



EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XXXVIII. Núm. 11.439

Viernes 27 de septiembre de 1935

PERIÓDICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono, 31. Apartado, 8.

Un problema interesante

La recogida de mendigos

Debido a la iniciativa del gestor de la CEDA del Ayuntamiento de Madrid, señor García Gallo, se está llevando a cabo en la capital de España la recogida de los mendigos que pululaban por las calles madrileñas asediando con sus peticiones a los transeúntes que se veían verdaderamente asaltados en las bocas del «Metro», en las puertas de las iglesias, en los paseos, etcétera, etcétera.

Este problema visto a más de 100 kilómetros de Madrid parece que no tiene importancia para nosotros y, sin embargo, no es así; es uno de los que deben merecer la atención tanto de las autoridades gubernativas como de las municipales.

Sabido es que los falsos mendigos, aquellos que se han enrolado entre los obreros sin trabajo, pero que jamás han aprendido un oficio, y otros que lisiados por accidentes del trabajo viven de la generosidad callejera, en oficio de mendicidad, se resisten a marchar a los campos de concentración donde se les conduce, y si a ellos llegan obligados se fugan tan pronto como encuentran ocasión propicia para dedicarse al lucrativo oficio de implorar la caridad pública, y al no permitírseles pedir limosna en Madrid se desplazan a las poblaciones cercanas, entre ellas, como es natural, Avila.

En Toledo, Segovia y Guadalupe ya se han tomado medidas contra estas invasiones; pero en Avila, que nosotros sabemos, nada se ha hecho en este sentido. Avila, desde luego, con sus pobres y hasta con sus obreros parados puede desenvolverse, pero con los invasores mendicantes le es completamente imposible. Por eso nuestras autoridades deben apresurarse a salir al paso de este mal que se nos puede entrar de rondón con todas sus consecuencias aflictivas para la población y hasta para los naturales de Avila que se ven obligados a acogerse a la beneficencia pública.

No se nos ocultan las dificultades que pueden oponerse al propósito de hacer regresar a los lugares de su procedencia a los que aquí lleguen en busca de refugio fácil contra las medidas de la autoridad madrileña; pero debe hacerse todo lo posible por desplazar a éstos y a cuantos mendigos y hasta obreros sin trabajo procedentes de otras provincias busquen amparo benéfico de modo habitual en nuestra población; y, en general, a los que avendados en Avila desde hace algún tiempo sean por su profesión de vagos o mendigos una pesada carga para el erario municipal.

Nuestro municipio debe interesarse por librar a la ciudad del mal que lleva consigo la acumulación de pobres y necesitados extraños. Porque esto, sobre redundar en perjuicio de todos, agrava la situación de los necesitados propios. ¡Que hartos son por desgracia!

Cierto que la caridad cristiana no falta en Avila, pero muchas veces la limosna no cumple sus fines caritativos por causas que todos conocen.

El tema de la neutralidad

No es esta la primera vez que afrontamos esta materia, presentando la neutralidad como una de las condiciones «sine qua non» de nuestra política exterior. Neutralidad juiciosa y razonable, que las actuales circunstancias de España imprimen, y que tal vez sea una de las consecuencias agradables del hecho de no figurar en primer término en el concierto internacional, disfrutando de aquella áurea mediocridad que el poeta venusino concedía a quien se alejaba de la excesiva participación en los negocios públicos.

También hoy los países que por sus presentes condiciones de mediocridad política ocupan un puesto de segunda categoría entre las naciones suelen disfrutar de aquella prerrogativa.

En este tema de la neutralidad, abordado por nosotros antes de ahora, coinciden hoy los periódicos, encareciendo la necesidad de que no solo España sino también los españoles defiendan su «dorada» postura, apareciendo neutrales no solamente con sus hechos, sino hasta con sus dichos y actitudes.

No insistiremos nosotros, sin embargo, en este punto de vista, de sobra comentado; solamente nos fijaremos en definir la neutralidad en el sentido más sensato de este vocablo. «Neutralidad» no quiere significar negligencia, abandono o desistimiento de nuestros más elementales medios de defensa. Si nuestro territorio nacional estuviese encerrado a la latitud de Groenlandia o en el último confín de las tierras antárticas podría acaso admitirse que los españoles nos abandonáramos a nuestra suerte, dejando solo a la providencia el remedio de nuestra propia defensa; pero colocados en uno de los puntos vitales del Continente y en la avanzada de los mares, nuestros deberes defensivos son hartos más apremiantes. Bien está que en la presente hora,

como hace veinte años, defendamos nuestra actitud neutral por encima de todo; no olvidemos, entre tanto, que no es neutral el que quiere sino el que puede, y que algunas veces se impone defender rabiosa y heroicamente esa neutralidad. Los ejemplos de España en 1808 y de Bélgica en 1914, entre otros, confirman este aserto.

Ahora bien, ¿cómo puede concebirse, una neutralidad inerte y sin defensa? esa neutralidad la querrían acaso los abisinios para no sentir tan angustiosamente cercanas las exigencias de Italia.

Con motivo de un peligro bélico en el Mediterráneo—por fortuna menos próximo de lo que algunos llegaron a creer—el Gobierno español ha adoptado algunas disposiciones para la defensa de nuestro archipiélago balear. Queremos suponer que esas medidas son las más adecuadas para el logro de la finalidad propuesta, y que por lo tanto obedecen a una previsión de neutralidad tal como nosotros la concebimos y expresamos. Las baleares, han sido en todo tiempo una prenda codiciada así por su situación estratégica como por sus condiciones agrícolas y climatológicas; y siendo una porción del solar español, esas islas deben ser defendidas como las restantes provincias españolas.

Pero ocurre preguntar si las decisiones adoptadas en previsión de una guerra mediterránea no van a ser también ampliadas a toda nuestra dilatada costa, abierta a los cuatro puntos cardinales y... casi casi a cualquiera que tenga a bien posar en ella su pie.

Hay que emprender a todo trance una política de defensa de las desguarnecidas costas españolas. La actual carta constitucional nos obliga a renunciar de la guerra, pero ese precepto no impone ninguna obligación a los extraños. Creerlo así sería

La reorganización del Ejército

Todos los reclutas recibirán adecuada instrucción

Los Cuerpos tendrán batallones permanentes de voluntarios

MADRID.—Los decretos aprobados por el Consejo y sometidos a la firma del Presidente de la República, sobre reorganización de las fuerzas militares en la Península y Marruecos, son de extraordinario interés porque se ajustan los efectivos militares a las necesidades actuales. Según el decreto todos los reclutas habrán de recibir una adecuada instrucción militar.

Atiéndese, también, al gran problema del voluntariado hasta el punto de que los *Cuerpos dispondrán de un batallón en armas, en cualquier momento, integrado en sus tres cuartas partes por soldados voluntarios*, y con el efectivo permanente de las unidades de instrucción.

Extremos igualmente esenciales en la reorganización son los de que *todas las unidades saldrán de su residencia para intensificar en el campo su instrucción, por lo menos durante cien días cada año, y que para la instrucción del cupo de instrucción en enseñanzas teóricas y prácticas precisas se fijará el plazo de noventa días, siempre que esa instrucción se realice en campos adecuados intensiva y metódicamente.*

Los Cuerpos, como regla general, quedan con sus primeros batallones o grupos en armas, y los segundos, con las plantillas de oficiales, suboficiales y tropa precisos para constituir los cuadros instructores. Los Cuerpos de Intendencia, Sanidad y grupos de Ingenieros y compañías de Intendencia y Sanidad de los archipiélagos y compañías de Transmisiones quedan en armas por completo y constantemente.

Dichos estos términos generales y esenciales de la reorganización, vamos a entrar en el detalle de lo que se amplía, de lo que se transforma y de lo que se crea.

Ampliación de unidades

Para servir exigencias de la Defensa Nacional, se amplían las siguientes unidades:

Una brigada mixta de montaña, con Cuartel general, dos Planas Mayores de media brigada, cuatro batallones de Infantería, un regimiento de Artillería, una compañía de Zapadores con una sección de transmisiones y los servicios indispensables de Intendencia y Sanidad.

Una brigada de Infantería de montaña con su Cuartel general, Planas Mayores de dos medias brigadas y cuatro batallones.

Se lleva a presupuesto la brigada mixta de montaña de Asturias, creada a base de los terceros batallones de los regimientos de Infantería números 3 y 36, consignados en el presupuesto vigente, y el resto por compensación en diversos Cuerpos y unidades, con la organización que determina el decreto de 8 de agosto de 1935.

Tres batallones de Infantería de efectivo reducido para las islas de Ibiza, Palma y Fuerteventura.

Dos regimientos de Caballería. Con este aumento podrá asignarse un grupo de reconocimiento de dos escuadrones de sables y una sección de ametralladoras a cada división normal, mixta y de montaña, quedando

imitar la conducta del avestruz; y ahora mismo vemos que no es posible imitarla sin grave riesgo para nosotros.

Neutralidad, sí; pero neutralidad a la defensiva.

Rodrigo de Arriaga.

seis regimientos en la división de Caballería y dos para las necesidades de Cuerpo de Ejército.

Un grupo de Artillería de montaña de 10'5 de dos baterías para Ibiza, afecto al regimiento de Costa número 4.

Un grupo pesado de 15, de dos baterías, afecto al regimiento de Costa número 1.

Dos batallones de ametralladoras para constituir los terceros batallones de los regimientos números 28 (Mallorca) y 39 (Menorca).

Las atenciones de la movilización han obligado a la redacción de un proyecto de ley que, aprobado ya por el Gobierno, será presentado a las Cortes para su discusión. En él se amplía a 47 el número de Centros, estableciéndose 9 regionales y 38 provinciales.

Principales transformaciones

Son las siguientes:

Las divisiones cuarta y octava pasan a ser de montaña en sus Cuerpos y servicios. Los regimientos de Infantería de esas divisiones tendrán una organización análoga a los actuales batallones de montaña.

Los regimientos de Artillería serán de obuses de montaña de 10'5, hasta que se adopte el nuevo cañón de montaña de 7'5, en cuyo caso serán: uno de cañones y otro de obuses por división. Su organización es semejante a la de los actuales regimientos de esta especialidad.

Los batallones de Zapadores y los grupos de Intendencia y Sanidad son adaptados a la nueva modalidad.

Las divisiones quinta y sexta tendrán una brigada de Infantería de línea y otra de montaña, con un regimiento de Artillería ligera de 7'5 y otro de montaña de 10'5.

Los batallones de Zapadores y grupos de Intendencia y Sanidad adquieren la estructura correspondiente a las características de la división.

Las divisiones primera, segunda, séptima y octava de Caballería continuarán con su organización actual y comienzo de motorización.

Las transformaciones pueden sintetizarse en la forma que siguen:

Once regimientos de Infantería de línea se convierten en de montaña; dos regimientos, 28 y 29, se constituyen con tres batallones; los tres regimientos de Infantería de plazas marítimas tendrán un batallón de fusiles y otro de ametralladoras, ambos en armas.

Los regimientos de Infantería números 15, 23 y 37 se convierten en tres medias brigadas de línea de dos batallones.

Se aumenta hasta veintidós el número de batallones de montaña: ocho de las dos brigadas existentes, otros ocho de las dos de nueva creación, cuatro que se organizan en dos medias brigadas a base de los regimientos 12 y 20, que desaparecen, y dos que se crean para sustituir al regimiento número 3, que pasa a formar parte de la brigada de Montaña de Asturias.

Los doce regimientos de Caballería adquieren una organización adecuada a las modernas enseñanzas de la guerra.

Los primeros grupos tendrán sus secciones a cuatro escuadras, con sus fusiles ametralladoras por sección, y un pelotón de dos morteros ligeros por escuadrón, logrando éstos una potencia de fuego de que ahora carecen.

Se les dota de un sobrante de personal en relación con el ganado, necesidad muy sentida.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

El único mérito

Todavía hay por ahí gente que se dedica a elogiar a Indalecio Prieto.

Labor superflua porque Indalecio Prieto se elogia por sí solo, sin hablar ni nada. Basta con su actuación, con su conducta para colocarle en el pináculo de la gloria, en las cumbres del prestigio y en el palacio de la Fama.

Un hombre que después de meter en el «fregao» de Asturias a tantos miles de desgraciados es capaz de vivir a lo nabab tomándose «cocktails» en la Costa azul, langostas en París y baños en Ostende, sin preocupaciones ni dolores de cabeza, es sin duda alguna lo más gande que han visto los siglos. Lo más grande y lo más gordo.

Pero a pesar de ello hay quien gasta tinta para ensalzarle. He aquí su elogio:

Prieto es «un gobernante cuyo paso por el Poder se recuerda con huellas tan señaladas como la prolongación de la Castellana».

Parece ser que ese es todo el mérito que han podido encontrar sus incondicionales en su larga actuación gubernamental. Que ha construido unos metros de paseo.

¿Y eso es un mérito?

¡Váyense ustedes a paseo!

Frescura

«La Libertad» asegura muy ufana que don Nicasio Velayos no logró salir diputado en las Constituyentes.

Y poco después se indigna mucho porque, según manifiesta, un periódico de derechas no dice la verdad a sus lectores.

Pues nos parece que a mentir con descaro no hay quien la gane.

Se les ve el plumero

Dice un colega:

«El paso más decisivo que podría darse en el camino de la pacificación espiritual y restablecimiento de la convivencia ciudadana sería sin duda poner término a la suspensión de garantías constitucionales que ya nada justifica ni aconseja».

El colega es de izquierdas. Y en verdad que resulta muy significativa esta machacona insistencia de los zurdos en pedir que se acaben los estados de excepción. Todavía si ellos hubieran mantenido las garantías durante su preponderancia tendrían autoridad para hablar así. Pero después de atrocidades como aquellas de la ley de Defensa y la suspensión de más de cien periódicos lo mejor que podían hacer sería callarse.

Porque están dando claramente a entender que quieren las garantías para «aprovecharse» de ellas.

Algo por el estilo de lo que les pasa a los gitanos. Que siempre están que trinan contra la Guardia civil porque les quita garantías para «operar» en las carreteras.

Y, vamos, que no está el país para gitanerías.

Menuda ganga

Se asegura que la cosecha de trigo de este año es muy inferior a la de los pasados.

Con lo cual se resolverá rápidamente el desconcertante y abrumador problema del trigo.

Un triunfo de Martínez de Velasco.

Ya lo dice el refrán: Unos nacen con estrella...

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Los segundos grupos estarán a pie de instrucción con toda la plantilla de ganado, ya que no es posible disminuirla, por constituir el caballo una exigencia básica en el Arma, y la mitad de la tropa.

Los quintos escuadrones serán de ametralladoras exclusivamente, lo que les permitirá mayor movilidad que la de las actuales de armas automáticas de organización heterogénea. Todo ello, sin perjuicio de las unidades de autoametralladoras-cañones.

En Artillería, los 16 regimientos ligeros se convierten en seis de cañones de 7'5; cuatro de obuses de 10'5, ligeros, y seis de obuses de 10'5, de montaña.

Los primeros grupos quedan en armas, y los segundos, en pie de instrucción, con dos piezas y el personal y ganado correspondiente por batería, conservando íntegras las Planas Mayores y las de batería, dada la capital y trascendental función que les corresponde en la instrucción y empleo táctico de las unidades.

Los regimientos de costa números 2, 3 y 4, son organizados, con arreglo a un criterio uniforme, en sus baterías modernas.

En Ingenieros, los batallones de Zapadores son incrementados con una compañía de Transmisiones, a fin de que las divisiones dispongan a su inmediación de los elementos precisos para el establecimiento de su red. Estas compañías reciben una organización de la adecuada amplitud, para que puedan extender las comunicaciones hasta las Planas Mayores de los regimientos de Infantería, brigadas de Artillería y Servicios.

El regimiento de Transmisiones se reorganiza, comprendiendo en él las nuevas unidades de Cuerpo de Ejército y primera división y división de Caballería, Brigadas mixtas de montaña, servicio colombofilo y Parque. Se fusionan los dos regimientos

de Ferrocarriles, quedando el subsistente con un batallón de tendido y explotación y dos de prácticas y reservas, para que pueda cubrir los servicios que le incumben.

En Intendencia y Sanidad, todos sus grupos divisionarios son reorganizados, según se ha indicado, teniendo en cuenta los dictados de la experiencia.

Nuevas organizaciones diversas

Se crean el Centro de Estudios y Experiencias de gases, de La Marañosa.

El mando por oficiales del Cuerpo de Tren en las unidades de transporte divisionarias y en las que servirán de base para la organización de los Cuerpos de Ejército y Ejército. Esta oficialidad sustituye a la de la plantilla vigente.

Un negcioado del Tren y otro de Fabricación en Subsecretaría.

La Jefatura de Servicios de Artillería, en Baleares, a cargo de un general de brigada, que será a la vez segundo jefe de la Comandancia del archipiélago.

Como antes dijimos, en su momento glosaremos esta trascendental reforma del Ejército español. Únicamente diremos hoy que nos parece la más profunda, meditada, consciente y adecuada a las necesidades del Ejército y de España de cuantas se han realizado en el siglo actual, en que los problemas marciales y de defensa nacional ocupan el primer rango en la preocupación de los pueblos (que no quieren morir!

La reorganización en Marruecos

Respecto de Marruecos, aparte de otras modificaciones, las esenciales son las siguientes:

Supresión de un batallón de Cazadores de Melilla; organización, en sustitución del mismo, de dos grupos de ametralladoras de posición, e incremento de la agrupación de Artillería de la circunscripción occidental, en seis baterías de posición, dos de 7'5, dos de 10'5, una de 15 y una de 15'5.

PA

El ejemplo de una gran organización

Ahora que en España hay un movimiento bastante intenso en favor de la sindicación cristiana, quizá nos convenga mirar a algunas organizaciones que ya gozan de vida exuberante en el extranjero, no para copiarlas, sino para adoptar lo que sea aprovechable, para sacar experiencia de las dificultades que han encontrado en el camino recorrido. Ejemplo alentador el de Bélgica. Hace 25 años el control de los obreros estaba completamente en manos de los socialistas. En las grandes ciudades industriales del territorio walón, ellos se puede decir que eran los únicos representantes del movimiento obrero. El día de hoy en el movimiento sindical, en la política social, en la vida toda de la nación belga, pesa mucho «La Liga de los trabajadores cristianos» y la «Federación de Sindicatos Cristianos».

Un poco de historia de su desarrollo

Los Países Bajos fueron la parte del continente que primero se industrializó y por lo tanto en los que primero se sintió la necesidad de sindicarse los obreros para oponerse al espíritu liberal que se apoderaba de las grandes empresas industriales. Dos de los primeros que se lanzaron al trabajo sindical cristiano fueron dos obreros profundamente impregnados del espíritu cristiano, el tipógrafo Gustavo Eyleubosdi y León Brugeman, el segundo de entre doce hermanos y que tuvo que lanzarse al trabajo a los siete años para ayudar con los 18 céntimos que recibía diariamente al sustento de sus hermanos.

A primeros del siglo comienza el gran movimiento sindical obrero belga. Los socialistas y los católicos trabajan por formar sus cuadros y atraer a la masa trabajadora. Los católicos pocos días antes de la invasión alemana se habían reunido en congreso y celebrado solemnemente la suscripción de más de 100.000 asociados en sus sindicatos. Después de la guerra los cuadros se vuelven a formar y se produce un gran movimiento sindical favorecido por las circunstancias. El 1920 es el punto culminante de los socialistas, 698.084 llegan a contar en sus filas y los católicos 186.608. Pero el trabajo persiste y bien orientado de los católicos continúa y mientras los socialistas no solo no adelantan sino que llegar a perder cerca de 100.000 de sus afiliados, los sindicatos cristianos casi los triplican, llegando a pasar de los 400.000. Se va dando cuenta el pueblo belga de que no es necesario que el ministerio del Trabajo esté en manos de los socialistas para que en su actividad se vea un decidido empeño de resolver según normas de justicia social la cuestión obrera.

El día de hoy los sindicatos cristianos belgas ya no se preocupan del número sino más bien temen que veigan a ellos en masa hombres que no tengan el espíritu sindical cristiano y desvirtuen la gran obra de la sindicación cristiana. Delante del pueblo, delante de los gobernantes ya no es sólo el partido socialista el representante de los intereses del pueblo sino que hay que contar siempre también con la Federación de Sindicatos Cristianos.

¿Cómo han llegado a un resultado tan consolador?

Insinuaremos algunas causas principales.

En primer lugar la unión. En Bélgica no hay más que una Confederación que reúne todos los obreros cristianos. Diez y siete centrales de los diferentes oficios con sus secciones regionales y locales, unidas todas para formar la Confederación de Sindicatos Cristianos. Cada central separada de las otras en la dirección de

sus propios intereses particulares profesionales, y unidas íntimamente en la Confederación para la defensa de los intereses generales de la clase obrera.

En segundo lugar los sindicatos belgas han preocupado mucho de la formación sobre todo de los dirigentes. Las escuelas superiores de estudios sociales funcionan constantemente, una en Lovaina para obreros con unos 50 alumnos y otra en Bruselas para obreras con unas 90. Los estudios oficiales duran dos años. Si durante el tercero, en que ya suelen trabajar prácticamente, hacen una tesis y pasan un examen final, reciben el título de «Auxiliar social», que tiene también valor oficial. Son estas escuelas como los centros superiores de formación social cristiana; de ellos salen propagandistas perfectamente formados que extienden después las ideas salvadoras de regeneración social cristiana por toda Bélgica en incontables conferencias y Círculos de Estudios. Hay además unas 37 escuelas regionales que ayudan en esta labor de formación sindical cristiana.

Una tercera causa ha habido que ha dado indudablemente gran desarrollo y constancia a los sindicatos belgas. Es muy importante notar que a la cuestión social hay que darle en último término una solución económica. El Papa nos dice que la riqueza está mal distribuida, que hay mucha diferencia entre los pocos inmensamente ricos y la multitud innumerable de proletarios pobres.

Ahora bien, las ideas sociológicas cristianas serán el motor que dará el empuje a la transformación que indudablemente se ha de operar en la sociedad, pero las últimas soluciones prácticas han de ser económicas.

Así en los sindicatos cristianos belgas el obrero encuentra la solución a sus problemas económicos en cuanto se puede dar en estos tiempos de crisis tan agudo.

Una vasta red de seguros de paro, de enfermedad, una organización magnífica de mutualidades le sostiene en las muchas necesidades y desgracias que pueden ocurrirle en la vida del trabajo. Ya sé que esto solo no traerá la reforma económica pretendida. Hay que influir en la dirección de la economía del Estado, hay que dirigir de alguna manera las corrientes del capital, del crédito, etcétera, pues bien, para esto se preparan los sindicatos católicos. Un «servicio de estudios y documentación» magníficamente dirigido por el P. Arendt prepara a los directivos de los sindicatos y estudios profesionales para poder intervenir competentemente en los grandes problemas nacionales.

J. Borja.

Según un periódico francés serán expulsados del Partido Socialista español hasta doce diputados

BURDEOS.—Con el título de «La escisión en el seno del Partido Socialista español», publica el diario francés «La Petite Gironde» la siguiente información:

«Madrid, 24 Septiembre.—El diputado señor González Ramos ha sido expulsado del grupo parlamentario socialista. Esta expulsión será seguida de la de otros diputados que se han mostrado en desacuerdo con el presidente del Partido, señor Largo Caballero, cuyas tendencias extremistas son conocidas.

Según el señor Rodríguez Vera, miembro del grupo parlamentario socialista, el número de esas expulsiones será de doce. Se está, pues, en presencia de una verdadera escisión, causada por la disidencia entre

EN POS DE LA AVENTURA De Orán a la tierra del Negus

por Francisco Villaseca

En los tiempos difíciles acontece correr a través de las humanas mentes un viento furioso de redención, un impulso de angustioso dinamismo, una inquietud vibrante de aventura, buscando, como es natural, el remedio a su situación y la postura más cómoda para recorrer el trayecto de la vida. El hombre débil sueña; el fuerte ejecuta: ambos sobresaltados por la incertidumbre del porvenir y la miseria del presente.

La pobre aventura... he aquí una palabra que refleja algo bien triste en la realidad: sueños dorados, alegría prematura, dulces esperanzas, atracciones desconocidas primero, dificultades invencibles, desilusión profunda, sentimiento de impotencia agobiador y dolor agudo después. Por sus condiciones, por las circunstancias algunos triunfan; mas cuántos sufrimiento y cuánta infeliz vida causa el espejuelo de tan contados éxitos!

Orán, alegre ciudad mediterránea, tan española dentro de su cosmopolitismo, perdió su antigua prosperidad. La crisis ha inquietado las tertulias de los bares oraneses formadas por un aluvión de diferentes razas y naciones. Va no corren las «tournées» de anisete y aperitivos ofrecidas por no importa quién en la euforia magnífica de sus negocios prósperos; el «entrepeneur» fanfarrón no prodiga tampoco, como antes, las invitaciones a sus operarios que escuchaban serviles las gradezas fantásticas del patrón contadas por sus mismos labios; los colonos, en su mayoría de origen español, al no realizar los pingües beneficios de antaño, cierran los cordones de su bolsa, reducen su optimismo tren de vida y no cambian ya su coche del año pasado por el más reciente modelo del Salón de París; griegos de nombre enrevesado, hábiles en negocios de bares y cafés, contemplan melancólicos, detrás de sus mostradores, el empobrecimiento de sus clientes; aquellos que aún poseen una fuerte situación rehuyen el trato de sus compatriotas menos venturosos, escamados por todo género de peticiones y hasta puede verse entre la gárrula policromía de árabes, marroquíes, napolitanos, checos, poloneses, egipcios, martiniquenos, senegaleses, chinos, refugiados alemanes y toda la gama de trotamundos de mar y tierra, algún judío «bricoleador» y «desbrouillard», exacto barómetro de los tiempos, que deambula triste por la ciudad en busca de aquellos pretéritos negocios raros y fáciles a los que dedicaba febrilmente su existencia. Todo aquello pasó y los más famosos tipos que daban la pincelada de lo pintoresco a las calles huyeron en busca de otros ambientes más benignos.

Las nuevas publicadas en los periódicos sobre las lejanas tierras de Abisinia, el posible conflicto entre Inglaterra e Italia han logrado poner en conmoción la población flotante oranesa. Todos hablan, discuten, proyectan. Los antiguos buhoneros y cantineros de las guerras marroquíes añoran la época en que una bombona de agua y un litro de jarabe de limón eran fuente inagotable de ingresos.

Entre aquellos de los que se anuncia la expulsión figuran el secretario del Sindicato Ferroviario, Trifón Gómez, y otro líder de la Unión General de Trabajadores, el señor Saborit.

los partidos republicanos y los partidarios de una acción legal y los revolucionarios.

Entre aquellos de los que se anuncia la expulsión figuran el secretario del Sindicato Ferroviario, Trifón Gómez, y otro líder de la Unión General de Trabajadores, el señor Saborit.

Los otros que conocieron una América generosa y acogedora sueñan despiertos leyendo reportajes de la prensa y en los ojos del hombre errante brilla el deseo impaciente de un viaje largo.

El lector que vió únicamente en las novelas escenas y tipos de los puertos tiene un concepto equivocado sobre el aspecto exterior y el carácter del auténtico aventurero. No son, en verdad, tales una gran parte de los marinos, a éstos pudiera calificárseles de sedentarios de los mares; basta contemplar en los muelles, durante los bellos días de la estación primaveral, esas caras curtidas y tostadas: unas marcadas con las huellas crueles de los años; otras aún tersas y juveniles, vueltas todas invariablemente hacia el mar que convierte el oro luminoso de los rayos solares en plata viviente sobre la cresta de sus olas al romper, para comprender que esos hombres se sienten atraídos por el agua como el labrador es atraído por el campo que recorre diariamente y que riega con el sudor de sus afares. Tampoco lo es la familia militar. ¿Qué espíritu de aventura queréis que tenga el hombre que espera 20 o 30 años de monotonía para retirarse de suboficial harto de rancho, de guardias sosas y de repartir alpagatas a la tropa? No; los escogidos de la Aventura carecen de marca exterior y profesión limitada, solo una gran dureza para soportar los sufrimientos y una carrera loca en pos de lo ignorado son las características esenciales del nómade que se oculta a lo mejor bajo una miserable gorri-lla.

Para contaros el tragar de esos seres que huyen del camino trillado y acaso de sí mismos, damos un adiós a la vida oranesa, a nuestros compatriotas: los que son tenidos por honrados y trabajadores y los mixtificadores y holgazanes, perros pachones de la existencia fácil, que en un arranque de atrabiliaria oratoria confesaba emborracharse de X, a aquel otro alicantino barbero y pseudoingeniero químico que afirmaba muy serio, enseñando la factura de un laboratorio alicantino con el encabezamiento: SOLER Y C., que la letra C quería decir Carbonell su apellido. Por seguir el camino que muchos soñáis dejó una sociedad interesante, de falsos y verdaderos emigrados políticos, de ex comandantes de ingenieros que explicando la teoría de la radio comparaban a ésta con un paraguas, de presidentes de la Cámara de Comercio que en su discurso ingenuo del LLI aniversario de la República decían: que aunque había República había Dios y que éste le había favorecido con dos idiomas, de los cuales ninguno habla bien, de judíos tiburoneros comerciales, de moros andrajosos que se glorifican en sus soberbias «merluzas» de guardar las llaves de la casa que sus antepasados poseían en Granada y de magníficas mujeres producto de tantos cruces.

El crepúsculo suave de esta tarde veraniega desvanece las formas de la costa, guardada antigua del famoso Barbarroja, ayudado en su tarea por la hélice del «Prócida» que infatigable aumenta la distancia dejando una estela que se pierde en la lejanía como el recuerdo, mientras que el sol y la luna juegan al escondite astronómico entre los nubarrones.

Francisco Villaseca.

A bordo del «Prócida».
(Rigurosamente prohibida la reproducción.)

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI», de vende en todas las farmacias de AVILA

CRONICA ECONOMICA

Las finanzas españolas ante la grave situación internacional. Es necesario un sentido sereno de la realidad

Por P. T.

Ante España los graves acontecimientos de estas últimas semanas en el orden internacional abren una época de inquietudes y peligros, es verdad, pero también de posibilidades. De que predomine en ella una u otra característica depende del tacto y la prudencia de los gobiernos que se sucedan mientras dure esta racha de locura que parece haberse apoderado de determinados países.

La posición actual de las finanzas españolas frente a las complicaciones internacionales es indudablemente de desorientación, de sorpresa dolorosa. Se habla de la próxima guerra, solo desde el punto de vista calamitoso, cosa que contrasta con la posición de los grupos financieros de otros países. Periódicos y secciones financieras hablan de la guerra como de un caos terrible y luego recuerdan con todo lujo de detalles la serie de levantamientos comunistas a que dió origen la otra, victoriosos unos, derrotados otros y dan por segura la revolución en toda Europa caso de enzarzarse en la conflagración. No negaremos o afirmaremos la verdad o el error de este aserto, pero dado el tono con que se dice y «quienes» lo dicen nos hace más que sospechar que estamos en presencia de una gran maniobra especulativa de cuyas consecuencias se está resistiendo la Bolsa durante todo el mes de septiembre. Ni el comunismo ha estallado en ningún otro país europeo, ni Europa se ha enzarzado todavía, y ni siquiera lo han hecho Inglaterra e Italia. Nos parecen prematuras y exageradas todas estas lamentaciones hipócritas, más que nada en boca de quienes están y por el tono que se emplea y cuyo resultado ha sido una gran baja forzada de la especulación con todos sus transtornos y disgustos.

La realidad es ésta: dejando a un lado las consecuencias futuras que pueda tener, la situación internacional abre una serie de posibilidades a la industria española, comparables a las de 1914-18; ciertos altos sectores de las finanzas lo han comprendido así y se apresuran a poner en juego todos sus medios para hacer bajar el papel de los llamados «valores de guerra». La maniobra es clara y se reduce a lo de siempre: comprar barato y vender caro. Comprar ahora barato aprovechando el desconcierto y el pánico que ellos mismos provocan y cuando las fábricas españolas trabajen a marchas forzadas para el país o países beligerantes vender caros esos títulos o por lo menos cobrar dividendos.

Maniobras como esta se han hecho y se harán muchas en los mercados financieros pero no hay que dejarse arrastrar más que hasta cierto punto. No exageremos con motivos imaginarios la gravedad de los muchos y reales que tenemos de preocupación. Más que nunca en estos momentos es necesaria serenidad.

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de acciones preferentes 7 por 100. Núms. 200.001 al 260.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 45 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 1.º de octubre próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall núm. 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de octubre próximo, por cuanto las accio-

LA CAZA EN LOS AÑOS 1934 y 1933

III

Detalles de las licencias y de su importe

El propio ministerio de Agricultura reconoce que durante los dos años anteriores, ha habido en el ambiente campesino, un estado de indisciplina social. Situación tan anormal y nociva influyó para que variara el número normal, digámoslo así, de las licencias de caza que se expidieron en los años precedentes. Como consecuencia de la anormalidad disminuyeron mucho las licencias otorgadas en el año 1933, porque se consideró acertadamente que era peligrosa la concesión en millares de casos de solicitudes de ciertos particulares.

Mejorada, en general, la situación del año 1934, se amplió mucho la concesión de las licencias para la caza.

Datos.—Recordamos a todos que en la estadística oficial española únicamente se consignan dos conceptos estadísticos: el número y clase de licencias expandidas; el valor monetario de ellas. Primeramente vamos a mencionar el número y, después, su importe.

Número.—La cantidad global de licencias de caza expandidas en España durante el año 1933 y el de 1934, es así:

Año 1933, 250.827 licencias.
Año 1934, 317.843.
Aumento, 67.016.

El incremento en el 1934, respecto al precedente, fué de 67.016 licencias más, aumento que representa cerca del 27 por 100 (exactamente el 26'72 por 100) en relación al año 1933.

En 1934 aparecen aumentos mayores o menores en 42 provincias. Por el contrario, hay disminuciones en ocho provincias.

Dos de ellas, Barcelona y Asturias, tuvieron descensos, con motivo de la revolución. En Barcelona se expidieron 24.544 licencias en 1933 y 23.561 en 1934. En Asturias fueron 6.018 en 1933 y 3.790 en 1934. Madrid, tuvo 10.519 licencias en 1933 y 7.574 en 1934. Burgos, 5.763 y 5.317. Tarragona, 5.278 y 4.694. Pontevedra, 4.729 y 4.673. Segovia, 2.900 y 2.559. Orense, 2.439 y 1.250 licencias en 1934.

Ingresos.—He aquí las cifras de productos:

Año 1933, 2.533.883'50 pesetas.
Año 1934, 3.203.996.
Aumento 670.112'50.

El incremento de 670.112'50 pesetas representa cerca del 23 por 100 (22'53 en cifras detalladas).

Proseguiremos las informaciones, mencionando las provincias con aumento y otros más detalles, todos ellos muy interesantes.

Eduardo N. Salvador.

¿Va Ud. a Madrid?

Hospedese en el Hotel-Pensión

«La Parisiën»

Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente

LEONARDO MENDEZ

nes declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gijón, Granada, Huesca, Logroño, Madrid, Málaga, Oviedo, Pamplona, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid 20 de septiembre de 1935. —El presidente, Estanislao de Urquijo.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE
NORIAS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Academia Llorente

SAN LEONARDO, 6. MADRID.

A cargo de profesores de Universidad e Instituto

Ingreso en la Universidad

Información en Avila: D. Fermín López.—Calle Lope-Núñez, 4.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 13 de octubre

Motonave «Reina del Pacífico», 10 nbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTO-PEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.

MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

La Administración de Loterías de Avila de suerte

En el sorteo celebrado el 2 de septiembre ha correspondido la aproximación del primer premio (18.844) y dos centenas, 66 centenas del cuarto premio, uno de 1.500 (28.951) y un sin fin de los pequeños, en total 30.000 pesetas. Su Administrador espera dar el gordo de la Cruz Roja. Se remite a todas partes desde un décimo. Ya hay billetes de Navidad.

PLAZA DE LA RERUBLICA NÚM. 11. AVILA.

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal —MADRID
Teléfono 12198



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo
Castelar nº. 3 Teléfono 45

Lea V. "El Diario de Avila"

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Baillière-Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

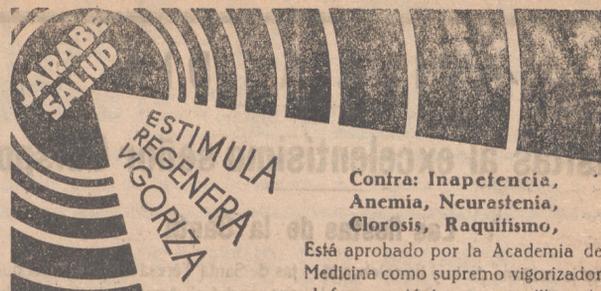
UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 —BARCELONA

Lea V. "El Diario de Avila,,



Una gotea de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. Véase receta en el prospecto.

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo, Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícolas, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

El "Kodak" Junior 620



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

FRANCISCO KAISER

AVILA

Venta semillas

cereales gran rendimiento. Pedir catálogo ilustrado, muestras y precios. Granja «El Aguachal», Dueñas (Palencia).



Se publicó

3 años de experiencia 2,50 pesetas 10 años de experiencia

LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Central de España, Madrid

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUFETE QUE TAMBIEN SE ENCONTRO EN LA CIENITA MADRID AGENDA CLASIFICADA AGENDA DE SOBOLIO - CAHNET ELCC CALIFORNIA DE WASH LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BARRIOS

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

AVILA AL DIA

Visitas al excelentísimo señor Obispo

Las fiestas de la Santa

En la mañana de hoy ha celebrado Misa el Excmo. señor Obispo en el convento de la Encarnación.

Ayer tarde recibió la visita del presidente de la Casa Social Católica don Aresio G. Vega. Hoy han cumplimentado al Prelado el presidente de la Audiencia señor Puras y magistrado señor Vicente; Consejo de disciplina del Seminario Diocesano; don Fulgencio Gómez Carrión, coronel de la Guardia civil; don Agapito Rodríguez, párroco de Piedralaves; don Francisco Esteban, párroco de Cardeñosa; M. I. señores deán y García Robledo; don Aniceto Morcillo, párroco de Santiago; y los párrocos de Bernuy Salinero y Urraca Miguel.

De Enseñanza

Continúa abierta la matrícula de los alumnos oficiales para el curso académico de 1935 a 1936 en la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos; el plazo terminará, para los de nuevo ingreso el día 30 de mes actual, y para las distintas enseñanzas que se cursan en la misma, el día 5 de octubre próximo.

Desde el día 19 ha reanudado su consulta de garganta, nariz y oídos, todos los martes de doce a dos en el Gran Hotel, el Dr. M. Herrero de Cabo, del Instituto Rubio y Cruz Roja.

Autorización para venta de una finca

Por el Ministerio de Justicia se ha autorizado al señor párroco de Piedralaves para que pueda proceder a la venta de una parcela de terreno que fué cementerio parroquial hasta 1925, debiendo proceder antes a la monda y traslado de los restos humanos que en él se hallen, previa autorización de la autoridad eclesiástica.

Con el importe de la venta se procederá a la reparación de la iglesia y casa rectoral.

Cédulas personales

El pasado martes publicamos una nota en la que se hacía constar que desde el día 21 del actual al 5 de octubre próximo estarán expuestos en las oficinas de la Diputación los padrones de clasificación de cédulas contra los que podrán entablarse reclamaciones que no serán oídas pasado dicho plazo.

Lo volvemos a anunciar por si con ello podemos evitar futuros disgustos por reclamaciones extemporáneas.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10 2.º dcha.

Las fiestas de la Santa

Anoche se reunió la comisión de festejos del Ayuntamiento que estos días, de acuerdo con la Junta de Turismo, ha hecho gestiones para organizar «El día de Avila», que se quería recayese en los días 12 y 13 de octubre, para lo cual desde Madrid se organizaría una excursión a Avila.

Se proyectaba un torneo caballeresco en el que tomarían parte aristocráticos elementos, el cual terminaría con una corrida a la antigua usanza con carrozas y calesas que habían de ocupar bellas señoritas ataviadas al estilo de las épocas medieval y goyesca. Pero la falta de disponibilidades económicas, dada la cuantía del festejo, la falta de tiempo y de caballos ha hecho desistir a las comisiones, para organizarlo el verano próximo.

Por ello la comisión tuvo que circunscribirse a organizar para las fiestas de Santa Teresa un programa que propondrá al Ayuntamiento, consistente en fuegos artificiales, música en los paseos, limosnas a los pobres, carreras de bicicletas, cinematógrafo público, iluminación del Mercado Grande, y representación teatral en el Mercado Chico.

Para «El día de Avila» vendrá una representación de abulenses residentes en Madrid.

SE OFRECE ama de cría para casa de los padres. Razón, Avelina Hernández, en Martiherrero (Avila).

Incendio

En Escarabajosa se produjo un incendio en los pajares propiedad de los vecinos Pedro Menéndez, Lorenzo Rodríguez, Antonio Menéndez y Nicolás Blanco. Todos los inmuebles quedaron destruidos, y las pérdidas son de alguna importancia.

Un hombre herido

En Solosancho se produjo un altercado, en las obras de la carretera de Avila a Talavera, entre los obreros Gregorio Zazo y Juan Martín, resultando este último con una herida de arma blanca en la espalda. El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

«El Día de Avila»

La Junta de Turismo, el Ayuntamiento y el Centro Abulense de Madrid, en deseo y compenetración de emprender una obra de fomento del excursionismo, preparan la celebración de «El Día de Avila» que sirva para estrechar los lazos de los abulenses residentes en Madrid y, más adelante, de los de capitales cercanas teniendo un día o dos de permanencia en la ciudad y capital de su tierra nativa.

Como preparación y propaganda nuestro querido amigo y antiguo compañero Mayoral Fernández ha ampliado su obra «El Comedor de Caridad», que tan excelente aceptación pública tuvo últimamente, con escenas que sintetizan la Historia de Avila para hacer mayor la exaltación de la ciudad. En ellas aparecen además de los caballeros serranos y de las serranas mujeres como Jimena Blázquez, Isabel de Castilla y Teresa de Jesús—nuestras heroínas gloriosas—los típicos serranos que en un día, el viernes, creado por Isabel para mercado en la plaza del Mercado Grande que se creó en el tiempo de Jimena son los andariegos trajinantes, recueros, arrieros que acompañaron en su vivir a Teresa de Jesús.

Todo encuadrado en la magnífica decoración del Mercado Grande antiguo que bajo la dirección del señor Veredas pintaron este artista y Marcelino San Segundo dan animación al viernes, el día del movimiento mercantil en Avila, el día de Avila que por analogía para influencia de forasteros e impulso de los intereses turísticos de Avila se quiere crear.

En la ampliación se han icrustado nuevas canciones del folklore abulense que ha armonizado con su gusto peculiar don Enrique Jiménez Vaquero.

La obra, que lleva por título «El Día de Avila o El Comedor de Caridad», se pondrá en escena el próximo día 2 de octubre en el Teatro Principal, a las diez de la noche.

PENSIONADO para estudiantes católicos dirigido por sacerdotes. Plaza del Carmen núm. 2. MADRID.

AMA DE CRIA, de 20 años, para casa de los padres. Razón: María Sanchidrián en Cardeñosa.

Ecoss de Sociedad

Exámenes

Han ingresado en la Universidad de Salamanca la señorita Socorro García y en la de Madrid los jóvenes Francisco Goicoechea, Rafael Rovira y Vicente Celada obteniendo además el último premio extraordinario.

Nuestra enhorabuena a todos y en especial a doña Emilia Martín y don Eugenio Ortega, profesores de la Escuela Normal y bajo cuya dirección hicieron sus estudios.

Enferma

Se halla enferma de algún cuidado la niña hija del oficial de Correos y colaborador nuestro don José María Disdier.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del cajero de la fábrica del señor Ramirez don Luciano Martín (nacida Elfidia González). Enhorabuena.

También ha dado a luz felizmente una plaza la esposa del industrial de esta plaza don Nemesio Agüero. Enhorabuena.

Viajeros

Ha regresado de la provincia de León, el prestigioso industrial de esta plaza don Antolín Cadenas acompañado de su esposa y hermana Cándida.

Aniversario

Hace años que fallecieron doña Wenceslao Gutiérrez de Calleja y el joven don Wenceslao Marfil Calleja. Con tal motivo se han aplicado sufragios por sus almas.

A sus familiares los señores de Marfil renovamos en esta fecha nuestro sentido pésame.

Funeral

Organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, se celebrará mañana 28 a las diez, en la parroquia de San Vicente, un solemne funeral por el alma del que fué vocal de la misma don Segundo Arévalo (que er paz descanse), al cual quedan invitadas todas sus amistades.

UN ATRACO

SEVILLA.—Esta noche, se ha cometido un atraco en un almacén de comestibles establecido en la calle de Sánchez Barcaiztegui, propiedad de la viuda de don Francisco Hirardo. Dos individuos armados de pistolas entraron en el establecimiento, mientras otros dos se quedaban a la puerta, amenazaron al cajero y se apoderaron de dos mil pesetas en metálico y trece mil en billetes.

Inmediatamente, se dieron a la fuga. El cajero ha reconocido como uno de los autores del atraco a un maleante que figura en el fichero de la Policía. Esta ha practicado varias detenciones.

Un crimen

SEVILLA.—En la calle de las Descalzas, dos individuos dispararon varios tiros sobre José Elías Cano, de 17 años, y se dieron a la fuga. A consecuencia de los disparos, Cano resultó con una herida en el hipocóndrio y otra en la mano derecha. Su estado es desesperado.

Se cree que se trata de una represalia, porque el herido es comunista y, hace algún tiempo, se tiroteó con varios fascistas.

PERDIDA de unos lentes en la calle de Caballeros.

Se gratificará a quien los entregue en esta administración.

Notas del Consejo de ayer

MADRID.—Ayer, durante el Consejo en Palacio, el presidente de la República indicó su criterio de que España se mantenga en una neutralidad absoluta en los conflictos internacionales que puedan presentarse y expresó igualmente su deseo de que el Gobierno pueda desarrollar una política, que como decía en su nota, tienda a reducir la tirantez en que se desenvuelve la actual vida política española.

Por su parte el señor Chapaprieta hizo un discurso en el que expuso en líneas generales el programa que el Gobierno se propone desarrollar y que es el mismo del anterior, en lo que se refiere a política internacional.

Se enteraron los ministros de ciertos propósitos de algún sector extremista, encaminados a resucitar los días de inquietud para el país y se convino en que serán adoptadas cuantas medidas sean precisas para evitar cualquier intento de perturbación.

El señor Chapaprieta hizo hincapié en que se intensificará la obra emprendida desde el Ministerio de Hacienda y el plan de reconstrucción nacional, para lo cual se tratará de que rápidamente se ponga en vigor la ley de restricciones.

El presidente del Consejo habló de la fecha de presentación del Gobierno al Parlamento, que como es sabido, es la de 1.º de Octubre.

Desde luego se discutirá en primer término la ley electoral con objeto de que pueda ser aprobada para el momento necesario y especialmente para las elecciones municipales.

Valioso hallazgo

ARANJUEZ.—En el antiguo palacio del duque de Alba, en la habitación de planchado, ha descubierto el pintor y director de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega don Angel Olivares unos dibujos al claro oscuro, muy hermosos, que se atribuyen a Goya.

Se hallan sobre la pared, miden cuatro metros y contienen varios asuntos, incluso una maja de tamaño natural.

El «Méndez Núñez» lleva torpedos

CARTAGENA.—Anoche zarpó el crucero «Méndez Núñez», que se dirige a Ceuta y Algeciras para llevar torpedos y otros materiales con destino a los destructores allí fondeados. Después irá a Cádiz, entrando en el dique para limpieza y pintado de fondos.

Albiñana en Canarias

LAS PALMAS.—En avión llegó el diputado del Bloque Nacional, doctor Albiñana. Fué recibido en el aeródromo de Gando por numerosos amigos, correligionarios y médicos.

El señor Albiñana ha designado las personalidades para constituir la Junta provincial del partido nacionalista español, adherido al Bloque Nacional. Fué muy agasajado.

El doctor Albiñana regresó a la península en avión, prometiendo volver para inaugurar el secretariado nacionalista español y realizar propaganda del Bloque Nacional en Tenerife y Gran Canaria.

El conflicto italo-etiope

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—A las 11'35 se ha reunido en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones, no asistiendo el delegado italiano.

El señor Madariaga, abierta la se-

Información de última hora

Se han aprobado los 16 decretos de Restricciones

Se levanta el estado de Guerra en Barcelona

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 27, 4'30 tarde.—A la una y veinte terminó el Consejo celebrado hoy en la Presidencia facilitando el señor Lucía la siguiente referencia verbal del mismo.

—El despacho ordinario fué breve como verán ustedes por la nota. Largo rato hemos deliberado sobre la situación política internacional, y todo el resto del Consejo ha estado dedicado al estudio de los proyectos de decretos para la aplicación de la Ley de Restricciones que como es sabido

son diez y seis, aparte del que se refiere a Subsecretarías y Direcciones.

Todos han quedado aprobados y esta tarde en el Ministerio de Hacienda se dedicaron a hacer la redacción de los mismos con las ligeras modificaciones fruto del estudio de esta mañana. Es deseo del presidente que hoy mismo queden firmados por Su Excelencia para que mañana salgan en la «Gaceta». Comprenderán ustedes que estando pendientes de la firma del Jefe del Estado no puedo darles detalles de todos ellos.

Dentro de breves días, siguió diciendo el ministro de Obras, regresará de Ginebra el ministro de Negocios de Portugal señor Monteiro, y el Gobierno le invitará a detenerse unos días en España como huésped de honor.

Un periodista le preguntó si se había tratado del estado de guerra en Barcelona, y contestó que sí, pero que en Consejo del martes se resolverá este asunto. Entonces otro informador hizo notar que la vigencia de la disposición termina mañana, a lo que el ministro de la Gobernación, que estaba presente, contestó que se había acordado levantar el estado de guerra y sustituirle por el de alarma, ratificando estas manifestaciones el señor Lucía.

La nota oficiosa contiene los siguientes asuntos: Agricultura: Decreto ampliando el plazo para que las entidades adjudicatarias del concurso para la adquisición del trigo puedan realizar los contratos.

Trabajo: Quinta y sexta distribución de obras con cargo a la ley contra el paro obrero.

Comunicaciones: Decreto modificando el tipo de interés de la Caja Postal de Ahorros.

Guerra: Decreto autorizando al Hospital Militar de Carabanchel para que adquiera por gestión directa sales de radium y otro concediendo beneficio de ingreso y estancia en las Academias Militares a los hijos del general Vara del Rey.

El ministro de Hacienda recibió a los informadores financieros a quienes preguntó sobre la marcha de la Bolsa, y al contestarle aquellos que el ambiente seguía siendo optimista manifestó que el mercado de valores invita a seguir las conversiones, pero que se tomará unos días para reflexionar sobre las circunstancias en que deben realizarse. Se le preguntó si se emitirán letras del Tesoro, pero eludió la contestación.

Más tarde recibió el señor Chapaprieta en la Presidencia a los periodistas a los que repitió que se habían aprobado todos los decretos de Restricciones, añadiendo que quedan suprimidos entre subsecretarios y directores alrededor de 25 y que esta noche dará la lista de la firma.

«La Gaceta» publica una orden de Justicia autorizando a don Luis Serna Núñez, párroco de Gutiérrez Muñoz (Avila), o a quien le represente, para que pueda efectuar la venta del edificio propiedad de la parroquia sito en la calle de la Asunción número 3.

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFILIS Pl y Margall, 4.

sión, dió lectura del informe oficial conteniendo las conclusiones elaboradas.

El presidente señor Ruiz Quinazu en breves palabras agradeció el esfuerzo realizado por el Comité de los Cinco.

Entiende que entrándose de lleno en la aplicación del artículo 15 del organismo, debe nombrarse un comité compuesta por todo el Consejo a fin de que elabore las medidas que estime necesarias.

El señor Eden se lamentó del fracaso de los esfuerzos de conciliación y expresó la creencia de que el Comité debía comenzar sus trabajos seguidamente.

Resaltó que Inglaterra está resuelta a seguir la política fijada por Hoare.

Habló a continuación el señor Laval que estimó que el Consejo debe cumplir su misión reivindicadora en caso necesario mediante medidas equitativas para salvaguardar la paz.

El señor Litvinoff, dice que su declaración anterior no deja lugar a dudas acerca de como acogerá la U. R. S. S. los remedios que fije el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La propuesta del nombramiento del Comité fué aprobada unánimemente.

Refugios en el Vaticano contra los gases

ROMA.—De fuente fidedigna se sabe que se está considerando en el negociado de construcciones del Vaticano, la construcción de varios refugios contra los gases, para ser utilizados por el Papa, los cardenales, prelados, soldados papales y demás personas residentes en la Ciudad del Vaticano, dado el caso de un ataque aéreo.

En principio se había proyectado que en aquel caso. Su Santidad buscará refugio en su residencia veraniega de Castelgandolfo que se encuentra a 44 kilómetros de Roma pero posteriormente se ha apreciado de que este plan no se podría llevar a la práctica porque bien podía haber un ataque aéreo mientras que Su Santidad se hallase todavía dentro de los límites de la ciudad.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

PROFESORA FRANCESA DIPLOMADA DE LA UNIVERSIDAD DE BORDEAUX Clases de francés para alumnos del Instituto, Normal y particulares Notas obtenidas en el pasado curso:

Matrículas de honor 9	Sobresalientes 32
Notables 14	Aprobados 4

Madame Menou

Zendrerá 3, 3.º izqda.

Con el dolor de estómago ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS